

Milagro, a 20 de Marzo de 1988

SEÑORES
ACCIONISTAS DE AGRICOLA "LA PONDEROSA S.E.P.R.
Milagro.-

De mis consideraciones:

He Examinado el Balance de situación Financiera correspondiente al periodo comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1987, y, el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.-

El Examen fue practicado de acuerdo a principios y normas generalmente aceptados, que incluye revisión de libros contables y documentación de soporte de las transacciones de acuerdo a lo que consideramos necesario.-

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación de la Empresa, en el periodo comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1987, y, los Resultados de su ejercicio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.-

Muy atentamente,


C.P.A. Xavier Espinoza Zuñiga
COMISARIO